



Asistentes:

PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.
Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de
la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria.

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

PROFESORES

Prof. Dr. Javier de Prado.

AYUDANTES.

D^a Begoña María Escribano Durán.

ALUMNOS.

D. Juan Francisco Casado Avilés.
D^a Araceli Rodríguez Otero.

P.A.S.

D. Jesús Sevillano Morales. Excusó su asistencia.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real. Excusó su asistencia.
Prof. Dra. Ana María López Castro.
Prof. Dr. Antonio López Ontiveros. Se marchó a las 13´30 horas.
D. Agustín Gómez Pérez.

REPRESENTANTES DE AULAS.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.
Prof. Dr. José Manuel Recio Espejo.
Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora. Se marchó a las 11´45 horas.



REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL.

D. Francisco Muñoz Usano.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

D^a Carmen Jareño López.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas diez minutos del día cuatro de diciembre de dos mil dos, se reúnen bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

2. INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

La Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- La puesta en marcha del proceso de refundición de la Cátedra de estudios sobre el Género y de la Cátedra “Leonor de Guzmán”. Esta nueva Cátedra pasará a denominarse **Cátedra de Género “Leonor de Guzmán”**. La Comisión autoriza a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales a presentar en el próximo Consejo de Gobierno la nueva Normativa de la Cátedra.
- El día 20 de diciembre se celebrará la Gala Flamenca de Navidad. Se hará una distribución equitativa de las invitaciones a la citada Gala.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Relaciones
Institucionales e Internacionales

ACTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Sesión del día 04 de Diciembre de 2002.

- Se ha modificado el Convenio entre la Universidad de Córdoba y la F.P.M. Gran Teatro, pasando a ser la Universidad de Córdoba patrocinadora en todos los espectáculos en el nuevo convenio.
- Se están realizando contactos por parte del Vicerrectorado para proceder a la propuesta de nombramiento de Coordinadores/as del Aula de Religión y de Aula de Cultura Gastronómica, respectivamente.
- Se están negociando los convenios de colaboración con la Diputación de Córdoba y con la Delegación de Gobernación.
- La puesta en marcha del Programa Propio específico para de Cooperación, que dependerá de esta Comisión. -----

3. INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria informó sobre:

- La decidida apuesta de este Vicerrectorado de potenciar una política reconocimiento y desarrollo de las actividades culturales a nivel institucional, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria.
- La reunión celebrada con los Directores de Cátedras y Coordinadores de Aulas de la Universidad de Córdoba, en la que se trató de la renovación de cargos y de los Consejos Asesores.
- La dotación de cinco becarios socioculturales para la dinamización y gestión de aquellas actividades culturales que requieran esfuerzos concretos.
- La convocatoria de una reunión que se celebrará en Madrid sobre las Becas MAE, en la que se tratará sobre la cooperación en actividades culturales.



- La existencia de un tiempo de transición hasta tanto se cuente con el edificio de la actual sede del Rectorado, para la ubicación de las Cátedras y Aulas en el mismo. -----

4. CÁTEDRAS Y AULAS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

1. Propuesta de Normativa de Alumnos Colaboradores y Colaboradores Honorarios.

Aprobar la creación de una subcomisión para la elaboración de la Normativa de Alumnos Colaboradores Honorarios de Cátedras y Aulas. Esta subcomisión está compuesta por:

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

Prof. Dr. Javier de Prado.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza

La citada normativa se presentará en la próxima sesión que celebre esta Comisión.

2. Cátedra Intergeneracional.

Aprobar la renovación del nombramiento de D. Blas Sánchez Dueñas como Secretario de la Cátedra Intergeneracional.

Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica la solicitud de dos alumnos colaboradores y dos colaboradores honorarios para la Cátedra Intergeneracional.

3. Cátedra de Género “Leonor de Guzmán”.

Aprobar la fusión de la Cátedra de Estudios sobre el Género y de la Cátedra “Leonor de Guzmán”. La nueva denominación pasará a ser **Cátedra de Género “Leonor de Guzmán”.**



Sesión del día 04 de Diciembre de 2002.

Los reglamentos y/o convenios relativos a ambas Cátedras quedan sin vigor, por lo que se procederá a la denuncia del convenio con la Diputación de Córdoba y a la remisión de la propuesta del nuevo convenio contemplando la anterior fusión.

Se acuerda proceder a la fusión de todo el material inventariable, bibliotecas y demás bienes de ambas estructuras.

Aprobar el Reglamento específico de la Cátedra de Género “Leonor de Guzmán”. (Anexo I).

4. Aula de Cultura Gastronómica.

Aceptar la dimisión del Prof. Dr. José Manuel Roldán Noguerras como Coordinador del Aula de Cultura Gastronómica, y agradecerle los servicios prestados en la misma.

Aprobar el nombramiento del Prof. Dr. Antonio Garrido Aranda como Coordinador del Aula de Cultura Gastronómica.

5. Aula de Explotación y Construcción.

Aprobar el Aula de Explotación y Construcción que pase a denominarse **Aula Emilio Iznardi Alzate.**

Aprobar la propuesta de nueva composición del Consejo Asesor del Aula Emilio Iznardi Alzate:

- D. Francisco Javier de los Ríos López.
- D. Antonio Rodero Serrano.
- D. Manuel López Jiménez.
- Martín López Aguilar.

6. Aula de Cinematografía y Artes Escénicas.

Aceptar la dimisión del Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo, Coordinador del Aula, y agradecer los servicios prestados en la misma.



Aprobar el nombramiento del Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora como Coordinador del Aula de Cinematografía y Artes Escénicas.

Aprobar la Propuesta de la nueva composición del **Consejo Asesor** del Aula de Cinematografía y Artes Escénicas:

- D. Miguel Agudo Zamora.
- D. Luis M. Medina Canalejo.
- D. Octavio Salazar, Benítez.
- D. Antonio Urquizar.
- D. Pedro Poyato Sánchez.
- D. Enrique Hiedra Rodríguez.

7. Aula de Patrimonio Histórico.

Aprobar la propuesta de renovación nombramiento del Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz, como Coordinador del Aula de Patrimonio Histórico:

Aprobar la propuesta de la nueva composición del Consejo Asesor del Aula de Patrimonio Histórico:

- D. Francisco Javier Ibarra de Dios.
- D. José L. Liébana Mármol.
- D. William Henry Fernández Durán.

8. Aula de la Naturaleza

Aprobar la propuesta de renovación de nombramiento del Prof. Dr. José Manuel Recio Espejo, como Coordinador del Aula de la Naturaleza.

9. Aula de Religión.

Aceptar la dimisión del Prof. Dr. Antonio López Ontiveros, Coordinador del Aula, y agradecer los servicios prestados en la misma.

Aprobar el nombramiento de la Profa. Dra. María Dolores Muñoz Dueñas, como Coordinadora del Aula de Religión.



5. **PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DE ACTIVIDADES CULTURALES.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria acordó **aprobar** el Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Actividades Culturales (Anexo II). - - - - -

6. **PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria acordó **aprobar**:

La creación de una subcomisión para la elaboración de la propuesta de Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Cooperación al Desarrollo. Esta subcomisión estará formada por:

Prof. Dr. Javier de Prado.

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real.

D^a Araceli Rodríguez Otero. - - - - -

7. **CONVENIOS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**:

**1. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la
Filmoteca de Andalucía.**

Aprobar este convenio con la siguiente modificación en la Cláusula Segunda, b), apartado 2º que quedará como sigue: “Los 16 viernes siguientes a la firma del presente Convenio *y a partir de la tercera semana de enero* se proyectarán los estrenos en la Filmoteca de Andalucía bajo el ciclo VIERNES UNIVERSITARIO, e indicar al Area de Convenios que de al mismo el trámite pertinente.

**2. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la
Editorial PLURABELLE.**



Aprobar el presente convenio, e indicar al Area de Convenios que de al mismo el trámite pertinente.

3. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Fundación Pública Municipal Gran Teatro.

Aprobar el presente convenio, e indicar al Area de Convenios que de al mismo el trámite pertinente. - - - - -

7. OTROS ASUNTOS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

Recomendó invitar de forma permanente a participar con voz y sin voto a la Comisión a todos los Coordinadores de las Aulas y a la Profa. Dra. Enriqueta Martín Consuegra (Subdirectora de Jardín Botánico).

No conceder dotación económica a la solicitud de ayuda económica para la organización del ciclo de Conferencias “Nuevas Tendencias en ... Las Humanidades ante el siglo XXI”, presentada por D. José Ventura Rojas, por no disponer de partida económica para la misma.

No conceder dotación económica a la solicitud de ayuda económica para el Programa “Fortalecimiento del tejido productivo y el trabajo asociado del aduar Kalaat Beni Routene, mediante la creación de una Cooperativa avícola de puesta llevada por mujeres”, presentada por D^a Mila Ramos (Mujeres en Zona de Conflicto), por no disponer de partida económica para la misma. - -

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Francisco Muñoz Usano expuso que encontraba muy acertada la política de búsqueda de patrocinio para que las actividades culturales que se desarrollen. Con este fin sería conveniente que las actividades sean atractivas tanto para la Universidad de Córdoba como para el patrocinador.

Asimismo indicó que esta Comisión podía contar con su colaboración para la búsqueda de patrocinio para las actividades culturales.



ACTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Sesión del día 04 de Diciembre de 2002.

Por otra parte el Sr. Muñoz Usano disculpó su posible ausencia en determinadas sesiones de esta Comisión, debido a los múltiples compromisos que genera su actividad profesional y a que, en ocasiones concretas, considere que los temas que se traten no requieran la presencia del Consejo Social. - - - - -

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe. - - - - -